



Resolución provisional de 29/01/2024, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica la relación provisional de centros educativos admitidos, en lista de reserva y excluidos que han participado en el procedimiento de selección de centros educativos no universitarios de titularidad pública de Castilla-La Mancha para constituir un Consorcio Erasmus+ coordinado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes dentro de la Acción Clave 1 en el sector de educación escolar en la convocatoria de Propuestas Erasmus+ 2023 de la Comisión Europea.

Conforme a lo establecido en el apartado noveno de la Resolución de 15/12/2023, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, por la que se convocan plazas para la selección de centros educativos no universitarios de titularidad pública de Castilla-La Mancha para constituir un Consorcio Erasmus+ coordinado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes dentro de la Acción Clave 1 en el sector de Educación Escolar en la convocatoria de Propuestas Erasmus+ 2024 de la Comisión Europea, una vez baremadas las solicitudes en base a los criterios de baremación contenidos en el anexo I, comprobado que reúnen los requisitos de participación y de acuerdo con las características del Consorcio, y resueltos los empates tal y como se establece en el apartado octavo de la mencionada resolución,

RESUELVO:

Primero. Publicar el listado de solicitudes que se relacionan en el Anexo y que contiene los siguientes apartados:

1. Listado de solicitudes admitidas.
2. Listado de solicitudes en lista de reserva.
3. Listado de solicitudes excluidas con indicación de la causa.

Segundo. Publicar dicha relación a través del Portal de Educación.

Tercero. Los centros interesados dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, computados a partir del día siguiente al de la publicación en el Portal de Educación, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. Asimismo, podrán poner de manifiesto los errores detectados en la consignación de sus datos, si es que los hubiere, y renunciar a su participación.

Todo ello podrá hacerse adjuntando a la solicitud ya presentada las alegaciones o documentos de forma telemática, con firma electrónica, a través de la Solicitud Genérica de la JCCM, a la que se accede a través de la Sede Electrónica, en la pestaña "Registro Electrónico"
<https://registrounicociudadanos.jccm.es/registrounicociudadanos/acceso.do?id=SJLZ>

Cuarto. Las alegaciones y documentación presentadas serán remitidas a la comisión de selección que, tras realizar una valoración de las mismas, emitirá un informe que será tenido en cuenta por el órgano instructor para formular la propuesta de resolución definitiva.

Quinto. Si con anterioridad a la publicación de la resolución definitiva, alguno de los centros seleccionados manifestase su intención de renunciar a la participación, dicha vacante será cubierta por uno de los centros de la lista de reserva respetando el orden de valoración y provincia.

Sexto. Los centros educativos seleccionados para formar parte del Consorcio no podrán renunciar salvo que concurran circunstancias excepcionales, cuya valoración corresponderá a la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas.

Toledo, a fecha de firma electrónica
La Directora General de Inclusión Educativa y Programas



ANEXO

Consorcio de movilidad Erasmus+ para personal docente escolar.

Apartado 1: Listado provisional de solicitudes seleccionadas.

Nombre	Código	Provincia	Localidad	Puntuación
IES Pinar de Salomón	2008919	Albacete	Aguas Nuevas	6,00
CEIP Miguel de Cervantes	13000402	Ciudad Real	Almagro	6,00
IES Los Sauces	16004042	Cuenca	Villares del Saz	8,00
CRA La Encina	19003531	Guadalajara	Cogolludo	6,00
CRA Río Tajo-José Manuel Oviedo	45012086	Toledo	Alcolea del Tajo	6,50

Apartado 2: Listado provisional de solicitudes en lista de reserva.

Albacete

Nombre	Código	Provincia	Localidad	Puntuación
IES Herminio Almendros	2004951	Albacete	Almansa	4,00
IES Amparo Sanz	2003481	Albacete	Albacete	4,00
CEIP León Felipe	2002875	Albacete	Socovos	3,50
IES José Conde García	2001202	Albacete	Almansa	3,50
CEIP Príncipe Felipe	2000131	Albacete	Albacete	3,50
IES Pedro Simón Abril	2004082	Albacete	Alcaraz	2,00

Ciudad Real

Nombre	Código	Provincia	Localidad	Puntuación
CRA Alciaras	13012052	Ciudad Real	Cinco Casas	4,00
CEIP Miguel de Cervantes	13003889	Ciudad Real	Ciudad Real	4,00
IES Bernardo de Balbuena	13003324	Ciudad Real	Valdepeñas	3,50
CEIP Romero Peña	13002939	Ciudad Real	La Solana	3,00
CEIP San Isidro	13001479	Ciudad Real	Daimiel	3,00
CEIP Jardín de Arena	13010900	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	3,00
CEIP Fernando III el Santo	13000803	Ciudad Real	Bolaños de Calatrava	2,50
CEIP Jose María de la Fuente	13001157	Ciudad Real	Ciudad Real	2,50





Cuenca

Nombre	Código	Provincia	Localidad	Puntuación
IES Fernando de los Ríos	16004030	Cuenca	Quintanar del Rey	5,00
CRA Guadiela	16004194	Cuenca	Priego	4,00
IES Orden de Santiago	16004492	Cuenca	Horcajo de Santiago	3,00
CEIP Fray Luis de León	16003074	Cuenca	Cuenca	3,00
CEIP San Fernando	16003608	Cuenca	Cuenca	3,00
CEIP Fuente del Oro	16003529	Cuenca	Cuenca	2,50

Guadalajara

Nombre	Código	Provincia	Localidad	Puntuación
IES Alejo Vera	19003553	Guadalajara	Marchamalo	5,00
IES Leandro Fernández de Moratín	19003437	Guadalajara	Pastrana	5,00
IES Liceo Caracense	19003139	Guadalajara	Guadalajara	4,00
IES Castilla	19002743	Guadalajara	Guadalajara	3,50
CEIP Crecemos juntos	19009786	Guadalajara	Torrejón del Rey	2,50

Toledo

Nombre	Código	Provincia	Localidad	Puntuación
IES Alonso de Orozco	45004727	Toledo	Oropesa	5,00
CEIP Gregorio Marañón	45001118	Toledo	Huecas	4,50
CEIP Cervantes	45001532	Toledo	Miguel Esteban	4,50
IES Puerta de Cuartos	45005461	Toledo	Talavera de la Reina	3,00
CEIP Peñamiel	45012074	Toledo	Sonseca	2,50
CEIP San Ildefonso	45003152	Toledo	Talavera de la Reina	2,50
CEIP Europa	45010296	Toledo	Toledo	2,50
CEIP Ramón y Cajal	45001234	Toledo	Lominchar	2,00
CEIP Juan Palarea	45004302	Toledo	Villaluenga de la Sagra	1,50
CPEE Ciudad de Toledo	45005574	Toledo	Toledo	0,50



Apartado 3: Listado provisional de solicitudes excluidas.

Nombre	Código	Provincia	Localidad	Causa de exclusión
CC Salesianos Puertollano	13002630	Ciudad Real	Puertollano	1
IES Airen	13004821	Ciudad Real	Tomelloso	2
CEIP María Montessori	19009427	Guadalajara	Casar, El	2
CEIP Ntra. Sra. de la Piedad	45002779	Toledo	Santa Olalla	2

Causas de exclusión:

- 1.- No cumple los requisitos para la participación. Art. Segundo, 1.
- 2.- No presenta en forma la solicitud. Art. Sexto. 1.



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): E8CFC65A6AE63F96AC6EB